



Colegio "Santo Tomás de Aquino"

Padres Dominicanos



COMUNICADO 08-2017-DC-STA 28/01/2017

Estimados Padres de Familia, Estudiantes y Personal de la Comunidad Educativa Aquinense:

Estando próximos a celebrar el Día del Trabajo, queremos expresar nuestro saludo y reconocimiento, a todos los trabajadores de nuestro país, que con esfuerzo y dedicación desempeñan sus actividades laborales, poniendo por encima su espíritu de servicio y su afán desinteresado, para que nuestra Patria siga desarrollándose buscando el bienestar de todos los peruanos.

1. Cronograma de evaluaciones de consolidación del Primer Bimestre:

▪ Del 02 al 05 de mayo:

Áreas del primer turno en su respectiva hora de clases:

- Educación Artística - Educación Física - Cómputo - Inglés.

▪ 05 de mayo:

Evaluación del Comportamiento en la hora de Tutoría.

▪ Del 8 al 12 de mayo:

Áreas del Segundo Turno, de acuerdo al siguiente rol:

- Nivel Primaria:

Hora	Lunes 8	Martes 9	Miérc. 10	Jueves 11	Viernes 12
08:00	Matemática	Personal Social	Comunicación	Ciencia y Tecnología	Religión
09:30					

- Nivel Secundaria:

Hora	Lunes 8	Martes 9	Miérc. 10	Jueves 11	Viernes 12
08:00	Matemática	Historia y Geografía	Comunicación	CC.NN. Biología	Física
09:30					
10:15	D E S C A N S O				
10:30					
10:30		Religión	D. Personal y FCC	Química	
12:00					

2. Culminación de la cobertura del patio de deportes.

El día de hoy se han culminado las obras, que desde el mes de marzo, se venían realizando para proveer el patio de deportes de una cobertura que proteja a nuestros estudiantes de las inclemencias del clima. Como podemos observar, esta obra ha realizado la infraestructura de nuestra institución y nos motiva a seguir mejorando las instalaciones de nuestro colegio.

Agradecemos a las familias, que a través de la venta de tarjetas de Bingo, contribuyeron para que esta obra se vea cristalizada. Ahora, nos toca seguir trabajando para equipar esta área, y así nuestros estudiantes disfruten de las actividades que allí realizaremos.

3. Pago de Pensiones de Enseñanza.

Seguimos preocupados por la recaudación de pensiones, ya que el 40% de familias adeudan todavía el mes de marzo. Hoy estamos cerrando el mes de abril y solamente el 30 % ha cumplido con pagar sus pensiones.

De acuerdo al Contrato de Prestación de Servicios Educativos, firmado al momento de la matrícula, el colegio está facultado para restringir los servicios a aquellos estudiantes, cuyos padres tengan deudas pendientes.

Pedimos a ustedes cumplir con los compromisos asumidos, para que nuestra institución siga brindando un servicio de calidad a nuestros queridos estudiantes.

Atentamente,

Juan Samuel de la Gala Hidalgo
Director